

El Ayuntamiento de Moralarzal, a través de la Concejalía de Juventud, organiza la 13ª edición del CERTAMEN DE MÚSICA “MORALROCK”

BASES

1. Podrán participar en el certamen grupos y artistas musicales de Rock, siendo admitidos estilos fusionados, que no sean profesionales, entendiéndose que son aquellos en los que sus componentes no tienen contrato con casa discográfica alguna, ni ningún disco editado para su venta, residentes en todo el Estado español sin restricción de edad.
2. No podrán participar los grupos que obtuvieron premio en las ediciones anteriores.
3. Se establecen dos categorías de concurso: una general y otra especial de bandas locales de Moralarzal, entendiéndose como tales aquellas que al menos presenten un miembro empadronado y/o residente en Moralarzal.
4. Los grupos presentados optan al premio de la categoría general, inclusive los locales.
5. Los grupos o artistas participantes podrán presentar las obras de forma tradicional por correo ordinario o mediante el envío de ficheros por Wetransfer o Dropbox.

Los participantes deberán presentar:

- Una maqueta en CD o soporte digital con tres temas originales.
- Listado de los temas presentados con sus respectivas letras.
- Una fotografía actual del grupo.
- Dossier con los datos personales de todos los componentes del grupo, instrumentos y que incluya una breve biografía del grupo y fotocopia del D.N.I de cada participante.
- Datos de persona de contacto del grupo y número de teléfono.

En caso de presentar las obras por correo tradicional enviar a la siguiente dirección:

MORALROCK 2016
CASA de la JUVENTUD
C/ Antón, 30
C.P 28411 Moralarzal - Madrid
Teléfono: 91 / 857 79 87

En caso de presentación de las obras on-line:

Se deberá enviar un enlace al correo juventud@moralzarzal.es, que contenga el acceso a una carpeta con el nombre del grupo. Dentro de dicha carpeta deberá estar todo organizado en subcarpetas.

- Carpeta con los archivos musicales en formato “mp3”
- Carpeta con el dossier del grupo, DNI escaneados por ambas caras de todos los miembros del grupo y la foto del grupo.
- Carpeta con los datos de contacto del grupo (nombre completo, email y teléfono)

Recomendamos el uso de sistema de envío de archivo de tipo Wetransfer.

Las maquetas no serán aceptadas si falta algún requisito de los solicitados anteriormente.

6. Sólo se admitirá un soporte por grupo.
7. El plazo límite de presentación será el día 15 de julio de 2016.

8. Los participantes ceden de manera gratuita, a la Concejalía de Juventud, los derechos de fijación sonora y audiovisual de los temas originales presentados por los concursantes, por si se llevara a cabo la grabación de los mismos en un soporte promocional.
9. El jurado, designado por la organización, elegirá, de entre todos los grupos presentados, a cuatro finalistas para la categoría general, más dos finalistas para la categoría especial de bandas locales.
10. Aunque no hay restricción de edad, se otorgará un punto extra en la baremación a aquellos grupos compuestos por jóvenes (como mínimo el 50% del grupo con menos de 30 años a fecha del concierto).
11. La decisión del jurado se comunicará telefónicamente y por email a los grupos seleccionados y se publicará en la web oficial y redes sociales del Ayuntamiento de Moralzarzal.
12. Todos los grupos que actúan tanto en el concierto de la fase final como en el festival de Moralrock, deberán disponer de los instrumentos musicales necesarios para sus actuaciones, y deberán compartir el backline, poniéndose de acuerdo entre ellos y con la organización para gestionar la aportación de cada uno al mismo.
13. Los seis finalistas que participarán en un concierto que se celebrará el viernes 12 de agosto de 2016 en Moralzarzal, y en el que un jurado, formado por miembros del entorno del Rock (y que puede ser diferente al jurado de la primera fase), elegirá los dos mejores directos para la categoría general, así como el mejor para la categoría local. La decisión del jurado será inapelable. El jurado estará capacitado para resolver cualquier contingencia no contemplada en las bases.
14. Se establecen un primer premio de 500 euros, un segundo premio de 400 euros, y un premio especial al mejor grupo local de 400 euros.
15. La entrega de premios se hará de la siguiente manera: el segundo premio de la categoría general se entregará el 12 de agosto de 2016, tras comunicar el jurado su decisión acerca de los tres grupos ganadores. Tanto el primer premio de la categoría general como el de la categoría local se entregarán tras la celebración del festival Moralrock, a celebrar el 30 de septiembre de 2016.
16. El ganador del primer premio general y el de la categoría local actuarán en la 13ª edición del Festival Moralrock, el viernes 30 de septiembre de 2016, como invitados de grupos de repercusión nacional. Su tiempo de actuación será de 30 minutos cada uno. El jurado decidirá el orden de actuación de los grupos seleccionados.
17. Los tres grupos premiados tendrán la opción de ser entrevistados en la web *Red, Hard N' Heavy* (www.redhardnheavy.com), especializada en Rock y Heavy Metal.
18. Será obligatorio, para poder cobrar los premios, respetar las instalaciones y camerinos asignados, manteniéndolos en buen estado. Los dos grupos invitados al festival Moralrock se harán cargo de cualquier desperfecto ocasionado en los mismos.
19. La participación en el certamen implica la aceptación de la totalidad de las bases.